

Oficio N°: 4300.-

Antecedente: Solicitud MU228T0006381 de fecha 03 de agosto de 2021, de la Sra. Camila Riquelme Prieto, Ingreso Externo N°4625 de fecha 03 de agosto de 2021.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia.-

PROVIDENCIA, 17 AGO 2021

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SRA. CAMILA RIQUELME PRIETO

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 03 de agosto de 2021, donde requiere "...¿Cuentan uds con un catastro de o inventario de los arboles presentes en la comuna? ¿Cuál o cuales son los arboles con mayor presencia en la comuna? ¿Tienen los porcentajes?... ¿Cuál es la cantidad en toneladas o kg de los restos de proveniente de la mantecion de áreas verdes y arbolado urbano? ¿Dónde son botados estos desechos o para que son utilizados.? ¿Cuales son los meses con mayor cantidad de podas?..." [sic], adjunto remito a Ud. Memorándum N° 12322 de fecha 10 de agosto de 2021 de nuestra Dirección de Barrios y Patrimonio, con la información solicitada.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,



EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa



NBR/ARMQ/MINU/JRJ/jvp.-

c.c ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA